

CHARLA INFORMATIVA CR-2020 ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN 400 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS Y TRATAMIENTOS SUPERFICIALES. COMPENDIO DE SUS PRINCIPALES CAMBIOS



Ing. Sofía Rodríguez Lépiz
Ing. Andrés Francisco Elizondo Granados
Ing. Luz Mariana Rony Rojas



Jueves 22 de junio de 2023
De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.



Gratuita



Zoom



INSCRIPCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer los principales cambios en la normativa técnica vigente contenida en la División 400 Pavimentos asfálticos y tratamientos superficiales del Manual de Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras, Caminos y Puentes (CR-2020), correspondiente al Volumen 1 del Manual de Especificaciones del MOPT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer los antecedentes y generalidades del CR-2020 y de la División 400 Pavimentos asfálticos y tratamientos superficiales.
- Presentar un recorrido general de los principales cambios de cada una de las secciones de la División 400 de la nueva edición del CR-2020.
- Identificar, posibles necesidades de capacitación sobre temáticas relacionadas con la normativa técnica contenida en la División 400 del CR-2020, para ser abordadas en el futuro.



Dirigido a profesionales vinculados con la aplicación de la normativa técnica contenida en el CR-2020, sean estos públicos o privados, relacionados con proyectos de infraestructura vial del país en lo atinente a construcción de carreteras, caminos y puentes.

Requisito de los participantes: Conocimientos básicos de la normativa técnica aplicable en construcción de carreteras, caminos y puentes.

CONTENIDOS

1. Antecedentes y generalidades del CR-2020.
2. Principales cambios generales de la División 400 Pavimentos asfálticos y tratamientos superficiales.

CRONOGRAMA

Hora	22 de junio de 2023
De 10:00 a.m. a 10:10 a.m.	Bienvenida Ing. Juan Carlos Elizondo Ramírez, Director de Obra Pública, MOPT Ing. Ana Luisa Elizondo Salas, Coordinadora General Programa de Infraestructura del Transporte, LanammeUCR
De 10:10 a.m. a 10:30 a.m.	Bloque 1 Antecedentes y generalidades del CR-2020. Ing. Sofía Rodríguez Lépez, CRPAME-MOPT Ing. Andrés Elizondo Granados, CRPAME-MOPT
De 10:30 a.m. a 11:50 a.m.	Bloque 2 Principales cambios generales de la División 400 Pavimentos asfálticos y tratamientos superficiales. Ing. Sofía Rodríguez Lépez, CRPAME-MOPT Ing. Andrés Elizondo Granados, CRPAME-MOPT Ing. Luz Mariana Rony Rojas, LanammeUCR
De 11:50 a.m. a 12:00 m.d.	Consultas

FACILITADORES

Ing. Sofía Rodríguez Lépez

Formación académica: Licenciatura en Ingeniería Civil, 2009 - Universidad de Costa Rica.
Maestría en Transportes y Vías, 2017- Universidad de Costa Rica.

Experiencia profesional: **Consejo Nacional de Vialidad (2010 hasta la fecha)**
Cargo: Ingeniera a cargo del Área de Pavimentos en la Dirección de Diseño de Vías y Puentes de la Gerencia de Contratación Vial del CONAVI.
Funciones: Revisar y elaborar diseños de pavimentos de proyectos. Brindar atención a consultas sobre requerimientos técnicos del diseño de pavimentos. Definir términos de referencia necesarios para la elaboración de estructuras de pavimentos para la elaboración de carteles. Comprobar la correcta aplicación de normas, disposiciones, leyes y reglamentos que regulan el área de desempeño.

Ing. Andrés Francisco Elizondo Granados

Formación académica: Ingeniero Civil. Universidad Latina de Costa Rica. Licenciatura, 2008.

Experiencia profesional: **Construcciones Elizondo Sociedad Anónima (COESA) (2008-2009).**
Cargo: Asistente de Ingeniero de obra.
Funciones: Responsable de la proveeduría y la inspección en campo de las obras.

Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) (2009-2010).

Cargo: Funcionario del Departamento de Programación y Evaluación, Dirección de Planeamiento y Programación de la División de Obras Públicas.

Funciones: Revisar, analizar y actualizar normas de ejecución de proyectos de conservación vial. Revisar, calcular y actualizar las bases de datos de costos de personal, equipo y materiales en una obra vial. Revisar, analizar y mantener la base de datos actualizada sobre inventarios de la Red Vial Cantonal que permita la obtención de la información y estadísticas relevantes para proyectos y evaluaciones de interés nacional. Revisar y evaluar la programación de las obras en conservación vial, inspeccionar obras y verificar la correcta utilización de los recursos (materiales y servicios) que el MOPT dona a nivel nacional a las Municipalidades (Unidades Técnicas de Gestión Vial – UTGV) y Asociaciones de Desarrollo adscritas a este Ministerio.

Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) (2013-2014).

Cargo: Funcionario del Departamento de Servicios Generales, Dirección de Logística.

Funciones: Ingeniero de Proyecto, responsable de la inspección en campo para velar el correcto desarrollo de los proyectos, ajustando el desempeño con base a los planos constructivos.

Fiscalizador de obra, responsable de velar por la ejecución del proyecto, administrar el contrato, emitir y valorar modificaciones del contrato y conceder prórrogas de plazos, inspeccionar y verificar la preparación de los materiales a emplear, verificar los plazos del Contratista y valorar los eventos compensables.

Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) (2010-a la fecha).

Cargo: Funcionario Dirección de Proyectos Cosevi.

Funciones: Planificar, diseñar, supervisar y ejecutar investigaciones en seguridad vial y movilidad segura y sostenible; fiscalizar y supervisar la ejecución de proyectos enfocados en el ámbito de infraestructura vial, seguridad vial y movilidad segura y sostenible.

Desarrollar y fiscalizar proyectos de seguridad vial y movilidad segura y sostenible, asimismo, realizar, revisar y dar aclaraciones en carteles de licitación, análisis de ofertas, emitir recomendaciones de adjudicación y coordinar, revisar, brindar la recepción y el recibido conforme de los servicios según los lineamientos de contratación administrativa.

Brindar asesoría en materia de seguridad vial y movilidad segura y sostenible a los Gobiernos Locales, Sociedad Civil, Universidades e instituciones adscritas al MOPT; analizar y comprobar la correcta aplicación de normativa técnica referentes a la seguridad vial y la movilidad segura y sostenible.

Ing. Luz Mariana Rony Rojas

Formación académica: Licenciatura en Ingeniería Civil, 2010 - Universidad de Costa Rica.
Maestría en Administración de proyectos, 2013.
Universidad para la Cooperación Internacional.

Experiencia profesional: **Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos estructurales, LanammeUCR (2019-presente).**
Cargo: Ingeniera Civil, UNAT PITRA.
Funciones: Participar en los procesos de actualización y desarrollo de normativa técnica en el área de infraestructura vial del país. Atención a solicitudes de asesoramiento técnico a entes estatales. Capacitación en el área de infraestructura vial.

Consejo Nacional de Vialidad, CONAVI (2010-2016).

Cargo: Ingeniera Civil, Gerencia de Contratación de Vías y Puentes.

Funciones: Participar en procesos de contratación administrativa de proyectos de infraestructura vial, relacionados con la elaboración de términos contractuales y especificaciones técnicas, administración de proyectos y procesos de compras públicas.

